



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**972**

*Cambio concesión funeraria nichos 11 y 12 grupo C y sep. 183 pasaje D*

Exp.: 137-2016

Habiéndose solicitado por Sebastià Ferrer Xamena, (registro de entrada núm. 137 de 12.01.2016), el cambio de concesión funeraria de los nichos 11 i 12 del grupo C de la ampliación de 1961 y de la sepultura 183 del pasaje D del cementerio de Alaró, actualmente a nombre de Vicente, Francisca i Bartolomea Xamena Pizá, de la siguiente manera:

- 2/3 a nombre de Sebastià Ferrer Xamena (heredero de Francisca Xamena Pizá y Bartolomea Xamena Pizá)
- 1/3 a nombre de Maria Sastre Rosselló (heredera de Vicente Xamena Pizá)

Por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 28 de enero de 2016

**La alcaldesa**

Aina Maria Munar Isern

